

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico publica con regularidad, todos los días, una hoja de 4 páginas, de la que se saca un ejemplar para cada suscriptor. El precio de la suscripción es de 10 céntimos al mes, 30 céntimos al trimestre, 1.00 céntimos al semestre y 3.00 céntimos al año. Se publica los domingos y festivos. El precio de cada número es de 5 céntimos. Se vende en todas las librerías y papelerías de la ciudad de Granada. No se devuelven los originales de artículos y documentos, que se nos envíen sin comprometerse a su publicación en el periódico.

En Granada, un año:	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).....	3 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).....	1750 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).....	30 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30 "

Redacción y Administración,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina 6 Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 cént.; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 pta.

Anuncios.—Tarifa: 3 cént. de punto línea en la 1.ª plana.—15 cént. en la 2.ª.—50 cént. después de la Minutación.—1 pta. en la 3.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan a razón de 10 puntos línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 4 en la 3.ª.
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 puntos cada línea en una columna de la 1.ª plana.—5 en la 2.ª.—40 en la 3.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: De 1 a 50 puntos línea, 6 pta. del Director. (P.º anticipado).

MITONES de seda, CORBATAS y BASTONES. El mejor surtido en El Buen Tono, Zacatin, 12.—Precios baratísimos.

Miscelánea

La circulación fiduciaria. El señor Gutiérrez de la Vega ha presentado los siguientes artículos adicionales al proyecto relativo al Banco de España:
"Artículo 1.º Siempre que se retire de la circulación una serie de billetes se dará un plazo de seis meses para su presentación al canje, siendo ingreso para el Tesoro el importe de los que por cualquier concepto hubieran desaparecido."
"Art. 2.º El Gobierno examinará qué clase de valores existe en el Banco sin dueño conocido, y pedirá a los tribunales su declaración como mestrencos."
Por cierto que *El Liberal* fantasea al escribir sobre estos asuntos, pues es totalmente inexacto que el señor Cos Gayon se incomode y amenace con retirarse del Ministerio si no termina pronto la discusión; y aun cuando deplora que a veces se pierda el tiempo inútilmente en divagaciones y repeticiones, se halla dispuesto a discutir cuanto quieran las minorías, ahora con motivo de ese proyecto, y después acerca de los presupuestos.
Desaparición. Terminada la misión que vinieron a llenar, han desaparecido del lugar que ocupaban en el embovedado del río los aparatos destinados a las fiestas acrobáticas.
En cambio, subsisten las preciosísimas palmeras de papel que, en la plaza de Bibarrambilla compiten con la vegetación auténtica del jardín.
¡Pácaras palmeras! Cómo traen a la memoria, gracias a su gallardía y gentileza, el célebre romance
Tú también, insigne palma,
eres aquí forastera.
Y, con efecto, son forasteras por que en Granada no estamos acostumbrados a la mistificación de los vegetales.
Quejas. Un periódico madrileño dice, con fundamento, que son unánimes las quejas producidas en las principales capitales de España, por el proyecto de emisión de billetes que ha ideado el Sr. Cos-Gayon.

Desgraciadamente, es de temer que el Congreso apruebe el proyecto y en tal caso, habrá motivos para dar el pésame al país.
¡Y cuidado si el susodicho cuenta con eradores de empuje! Pero en llegando a lo práctico, en levantando siquiera un poco el velo para descubrir los realismos financieros, el termómetro de los entusiasmos baja a cero.
Bien es verdad que nunca estuvo más alto con el proyecto Cos.
Extraña enfermedad. En un estado del Norte de América se ha presentado una rara enfermedad, ó sea una fiebre que produce manchas en el cuerpo de los atacados.
De resultas de la invasión han fallecido en un solo pueblo treinta enfermos en dos días.
Pues con que la enfermedad viniera a Granada, no teníamos más que pedir después de los festejos del Corpus.
Maestro. Ha tomado posesión de la escuela pública de niños de Gualchos, don Francisco Garea Castilla.
Mendigos. Es verdaderamente censurable, la libertad que en Granada gozan los mendigos para molestar al transeúnte; y como el hecho habla poco en favor de las autoridades que permiten semejante abuso, parecemos de justicia llamar la atención por si aquellas estiman oportuno adoptar las medidas procedentes a fin de que se borre ese punto negro.
Aquí donde, sobre todo en la estación actual, es considerable la afluencia de forasteros y extranjeros, llama penosamente la atención, acaso más que en otras localidades, ese enjambre de pordioseros, denunciadores inconscientes de que hay vicios y deficiencias en cuanto se relaciona con la beneficencia oficial.
Por desgracia, tememos que nuestras observaciones pasen desapercibidas, pues en la mayoría de los casos es cosa corriente, cuando se trata de elementos oficiales, predicar en desierto.
Contribuciones. Se han señalado los días 8, 9 y 10 del corriente, para el cobro del 4.º trimestre de las contribuciones territorial é industrial en Monachil y Alfacar.
Descubrimiento curioso. Segaa telegrafían de Finisterre, el dueño de una

granja de aquella comarca, después de hacer algunos experimentos, ha observado y comprobado que cuando las vacas lecheras beben agua caliente, dan un 40 por 100 más que cuando la toman fría.
Al dar a conocer el labrador el nuevo sistema de hacer producir a las vacas mayor cantidad de aquel líquido, encarga que se adopten muchas precauciones para evitar el escaldamiento de las bocas y gargantas de los referidos animales.
Parece que lo más razonable y productivo es darles de beber adoptando la proporción de una cubeta de agua casi hirviendo, y media a la temperatura ordinaria, regulando la mezcla según la estación y el calor del ambiente.
Damos la noticia por si aprovecha en algo a quienes en Granada se dedican a la industria de vacas lecheras.
Inauguración. Con motivo de la inauguración de la plaza de toros de Loja, son muchos los aficionados de Granada que se proponen hacer una excursión a la ciudad vecina.
Personal. Ha cesado en el cargo de auxiliar de la zona de Baza, para el cobro de contribuciones, D. Rafael Carmona.
Fiscales. Ante la Sala de Gobierno de la Audiencia prestó ayer juramento tomando posesión del cargo, el abogado fiscal sustituto D. Enrique Hernandez.
—El Sr. D. Emilio Esteban Casares, nombrado fiscal municipal del distrito del Salvador en la vacante por renuncia del señor Garrido, ha sido reelegido para dicho cargo, en el presente bienio.
Subasta. El día 14 del corriente tendrán lugar en Algarinejo y Láchar las subastas a venta libre del ramo de consumos.
Disposición de interés. Se ha publicado una real orden circular disponiendo que los certificados para que los aspirantes a destinos civiles puedan acreditar su conducta desde su separación de las filas, han de ser expedidos en la forma estricta que determina el artículo 14 del reglamento de 10 de octubre de 1885.
Precoición a los niños. Dice un periódico de Madrid:
"La Sociedad Protectora de los Niños ha denunciado ante el Juzgado del Este una infracción de la ley de 27 de julio de 1878 cometida en un circo ecuestre de esta capital.

Dicha ley castiga, como es sabido, a los que hacen ejecutar a niños menores de diez y seis años ejercicios peligrosos de dislocación, equilibrio ó fuerza; a los acróbatas, domadores, etc., que emplean en sus representaciones a niños de la indicada edad, que no sean hijos ó descendientes menores de doce años, y por último, a los tutores que entreguen a gimnastas ó directores de Circos los menores de diez y seis años que tuviesen en su guarda, y a los que induzcan a los citados menores a abandonar su domicilio para seguir a los que ejercen aquellas profesiones."
Vista. Ante la Sala de lo Civil se verificó ayer la vista de un pleito de Alhama, informando las Sras. Sanchez de Molina y Salazar.
Magistrado. Ha tomado posesión el nuevo Magistrado de la Audiencia de Granada D. Vicente Greus, nombrado Presidente de la sección tercera de la Sala de lo Criminal.
Beneficencia municipal. Durante la segunda quincena del mes anterior, los facultativos municipales han prestado asistencia en las diferentes parroquias de la capital, a 384 enfermos pobres, de los cuales han sido curados 229, baja por crónicas 9, y fallecidos 7, quedando en asistencia ciento treinta y ocho.
Las recetas autorizadas ascienden a 383, y entre otros servicios especiales figuran la visita en el arresto a 10 enfermos; en el hospital municipal a 3 atacados de viruela, curando uno y quedando 2 en tratamiento; y a 3 enfermos en el gabinete especial.
El total de reconocimientos practicados llega a la cifra de 155, y el despacho de expedientes é informes a 43, con más, la expedición de 5 certificaciones.
Por último, en el Instituto se han verificado 86 vacunaciones gratuitas y 2 de pago.
Ejecución. Los diputados por distritos olivaresos tratan de formular una proposición de ley, pidiendo que se exima a los contribuyentes del pago de la cuota que les corresponda por los millares de olivos que se han helado durante el último invierno.
La idea es equitativa y plausible y será de desear, por lo tanto, que encuentre apoyo en el Congreso.
A quienes importa. El ministerio de la Guerra ha dispuesto que se prescindan

una de la otra, como si la naturaleza hubiera armado a los ricos y a los pobres, para que combatesen mutuamente en un duelo obstinado. Es esta una aberración tal, que por el contrario, hay que colocar la verdad en una doctrina totalmente opuesta; pues del mismo modo que en el cuerpo humano, los miembros a pesar de su diversidad se adaptan maravillosamente uno a otro, de modo que forman un todo exactamente proporcionado y que se puede llamar simétrico; así en la sociedad las dos clases están destinadas por la naturaleza a unirse armoniosamente y a mantenerse mutuamente en un perfecto equilibrio. Ambas tienen imperiosamente necesidad la una de la otra; no puede haber capital sin trabajo, ni trabajo sin capital.
La concordia engendra el orden y la belleza; por el contrario de un conflicto perpetuo no puede resultar más que confusión y luchas salvajes. Luego para dirimir este conflicto y atacar al mal en su raíz las instituciones cristianas poseen una virtud admirable y múltiple. Por de pronto toda la economía de las verdades religiosas de las cuales la Iglesia es guardiana é intérprete, es de índole de aproximar y reconciliar a los ricos y los pobres, recordando a las dos clases sus deberes mutuos y sobre todas las demás aquellas que derivan de la justicia. Entre estos deberes, he aquí los que dicen relación al pobre y al obrero: debe suministrar íntegra y fielmente todo el trabajo que se ha comprometido por el contrato libre y conforme a la equidad, ni debe lesionar a su patrona ni en sus bienes ni en su persona; sus

estaba destinado a vivir en la ociosidad; pero lo que la voluntad hubiese abrazado libremente como un ejercicio agradable, la necesidad ha añadido, después del pecado, el sentimiento del dolor y le ha impuesto como una expiación.
La tierra será maldita a causa de tí: por el trabajo sacarás de ella con que alimentarte todos los días de tu vida. (Maldicta terra in opere tuo; in laboribus comedes ex ea cunctis diebus vitee tuae Gen III. 17.)
Lo mismo sucede con todas las calamidades que se han desatado sobre los hombres: Aquí abajo no tendrán fin ni tregua, pues los funestos frutos del pasado son amargos, ásperos, acerbos y acompañan necesariamente al hombre hasta su último suspiro. Sí, el dolor y el sufrimiento son la herencia de la humanidad y los hombres lo ensayaran todo, y lo intentarán todo para destruirla pero no lo lograrán jamás, cualesquiera que sean los recursos que desplieguen y las fuerzas que pongan en juego. Si hay quienes atribuyen el poder y quienes prometen al pobre una vida exenta de sufrimientos y de trabajos y llena de reposo y de perpetuos goces, esos engañan ciertamente al pueblo, y le tienden emboscadas donde se oculta para el porvenir más terribles calamidades que las del presente.
El mejor partido consiste en ver las cosas tal como ellas son, y como nos lo hemos dicho en buscar en otra parte un remedio capaz de aliviar nuestros males.
El error capital en la cuestión presente, es el creer que las dos clases son enemigas netas

atribuciones de los ciudadanos; es afirmar sus derechos, protegerlos y defenderlos como conviene. Allí, sin embargo, debe detenerse la acción de los que presiden la cosa pública, porque la naturaleza les prohíbe traspasar estos límites. La autoridad paterna no puede destruirse, ni ser absorbida por el Estado, por que ella tiene su origen donde empieza la vida humana. Los hijos son algo de su padre; son en cierta manera una continuación de su persona, y para hablar con exactitud no se agregan é incorporan ellos a la sociedad civil inmediatamente por sí mismos sino por mediación de la sociedad doméstica en la cual han nacido. De que los hijos sean algo de su padre, dedúcese que deben ellos quedar bajo la tutela de los padres hasta que hayan adquirido el uso del libre arbitrio (Santo Tomás II. II. Quest. X, artículo XII). Así, al sustituir a la providencia paterna la providencia del Estado, los socialistas van contra la justicia natural y rompen los lazos de la familia.
Pero además de la injusticia de su sistema, se ven también todas las funestas consecuencias; la turbación en todas las clases de la sociedad, una sediciosa é insupportable esclavitud para todos los ciudadanos; la puerta abierta para todas las envidias, para todos los descontentos, para todas las discordias; el talento y la habilidad privados de sus estímulos, y como consecuencia necesaria agotadas las riquezas en su origen, y en fin, en lugar de aquella igualdad tan soñada, la igualdad en la desnudez, en la indigencia y en la miseria.
Por todo lo que Nos acabamos de decir se

de acompañar la copia de la licencia al presentar los abonos de Cuba para que no caduquen sus créditos.

Las fiestas de hoy. Según el programa oficial, esta noche a las nueve, debe verificarse en el teatro de Isabel la Católica el certamen provincial de orfeones convocado por el Ayuntamiento.

Por acuerdo de la comisión de festejos habrá velada é iluminaciones en la Carrera y Sala.

Inspector. El Gobernador ha nombrado interinamente jefe del cuerpo de vigilancia, al celoso inspector D. José Talens de la Riva.

A Motril. Ha regresado á Motril, después de haber permanecido algunos días en Granada, nuestro querido corresponsal el ilustrado procurador D. Francisco Lopez Jimenez.

Gracias. Agradecemos á *La Publicidad* las afectuosas frases que dedica á nuestro querido compañero D. Augusto Jeréz Perchet, al dar cuenta de su ingreso en la redacción de EL DEFENSOR.

Doctrina cristiana. Un colega nos hace notar el yerro ortográfico cometido en el epígrafe de la última encíclica del Santo Padre, yerro que queda subsanado y por nosotros agradecida la advertencia; pero, debemos decirle que esta hubiese sido más cristiana si se contuviera frases cuyo objeto no parezca ser que se corrija el error, sino molestar ó perjudicar al prójimo, atribuyendo maliciosamente á su ignorancia lo que se pudo deber, como se debió en efecto, á errata material en que, fácil y frecuentemente, se incurre. El sarcasmo y la ironía, que también los hay en la advertencia á que aludimos, tampoco reflejan nunca sentimientos cristianos, pues contradicen la piedad y la caridad que son sus más hermosas virtudes.

Para enseñar al que no sabe, no es preciso ofenderle, ni echarle en cara su ignorancia: un corazón sano y virtuoso, debe proceder con piadosa dulzura, y un espíritu culto no puede olvidarse de que la cortesía prohíbe, como ilícito, el deseo de mortificar á los demás, y la religión condena, como pecaminosa, la conducta del que pretende inferir algún daño á sus semejantes.

Nosotros, inspirándonos como siempre, en el criterio que invocamos, no queremos creer, aunque lo parezca, que haya malicia en el suelto á que nos referimos; y si, por desgracia la hubiere, rogamos al Señor que aparte del mal á nuestros hermanos y les guíe por los senderos de la bondad, de la perfección y de la justicia.

En el teatro. Esta noche se cantará la magnífica ópera del maestro Meyerbeer *Africana* que, según nuestras noticias, interpreta de un modo notable la aplaudida *donna* señora Bulichioff.

Viajeros. Se encuentra en Granada el jefe de los conservadores gaditanos señor Genovés.

—Ha llegado á Granada, procedente de Guadix, D. Enrique Sanchez Vazquez.

—Se hayan en esta capital los duques de Gor y Lérida y D. Alfonso Queipo de Llano, hermano del Conde de Toreno.

—Anoche llegó á Granada el oficial se-

gundo de este Gobierno civil, D. Joaquin Ramon Hernandez.

—Ha llegado á esta ciudad el Sr. D. Cárles Felix Fyndje, consul de la República de Liberia en Málaga.

Recargos municipales. Los plazos que respecto de la cobranza voluntaria por recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial tiene establecido el Ayuntamiento, son en un todo, los mismos que la Hacienda.

Dicha recaudación voluntaria termina el día 10

Quiebras y suspensiones de pagos. —Mariano Villalen del comercio de tejidos de Valladolid, y Gregorio Caja Martinez, de Cullar Baza han suspendido los pagos.

—Habiendo fallecido el gerente de la sociedad Alameda Alamany y Compañía de Manresa, D. Fernando Alameda y Vinales, ha pasado este cargo á D. Fernando Alameda y Dalmases y se ha prorrogado hasta primero de abril de 1900 la duración de la misma.

La sociedad Bigorra y Compañía de Barcelona, ha sido disuelta, encargándose la casa Bosciano Valdés y Rius, de Montevideo, de pagar las deudas que ha dejado la extinguida razón.

Ha sido disuelta la sociedad Diaz y Rodriguez, de la Habana, por haber llegado al término escriturario, y se ha constituido otra con idéntica desanimación, teniendo á su cargo la liquidación de la extinguida.

Son socios gerentes de la nuevamente formada, D. Andrés Diaz y Gonzalez y don Nicolás Rodriguez y Rodriguez.

Injuria. Recientemente se ha publicado la sentencia del Tribunal supremo en un asunto notable.

Trátase de un procurador que dijo de un letrado que había perdido el pleito por recibir veintinueve duros del contrario, y que lo mismo abogaba por uno que por otro.

Seguida causa, el procurador fué condenado por calumnia é injuria.

Y el Supremo ha estimado los hechos como un solo delito de injuria por que las frases del procesado, solo acusaban de prevaricación al letrado.

Recomendamos al público el pan de la marca encarnada «García.»

EL ALBUM DE LA ALHAMBRA

Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edición.)

Precio: DOS PESETAS.
Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericas, Puerta Real.

ANUARIO DE GRANADA PARA 1891.

Contiene las señas de todo el personal oficial, funcionarios, empleados, corporaciones, sociedades, comerciantes, industriales, etcétera etc.

Precio: CINCO PESETAS.
Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericas, Puerta Real.

¿Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasejell»

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 6 los pagos siguientes:
Atenciones de clases pasivas.
Idem Giro Mútuo.
Idem Caja Depósitos.
A don Leopoldo Morales, conducción de correos.
A don José Cardenete, personal subalterna Loja.
A don Justo Ortiz Pujazon, devolución de un depósito de minas.
A don Pedro Saenz Pinillos, id. gubernativo.

En el teatro.

La Sombra.

Con la inspirada partitura del maestro Bellini, que siempre se oye con gusto y cuyas indiscutibles bellezas no han rebajado en nada las atrevidas innovaciones del arte musical moderno, hizo anoche su debut en el Teatro de Isabel la Católica la notable diva Regina Pacini, á la que había grandes deseos de oír en esta ópera, que le ha proporcionado ruidosas ovaciones en el Teatro Real y en muchos de los principales de España.

Las ilusiones que había hecho concebir la distinguida tiple, comenzaron á verse confirmadas á los pocos momentos de presentarse en escena, no tardando en escucharse los primeros murmullos de aprobación, que al fin se convirtieron en aplauso nutrido y espontáneo. Desde este instante pudo decirse que el triunfo estaba asegurado y así sucedió en efecto, no cesando la señorita Pacini de recibir elocuentes pruebas del juicio favorable de nuestro público y de las simpatías con que acogió la presencia en escena de tan inteligente como discreta artista.

La señorita Pacini es una diva de envidiables condiciones á la que brinda un porvenir risueño el cultivo del arte bello. Su voz es fresca, armoniosa y de un timbre dulcísimo, y de suaves inflexiones que expresan de un modo gráfico la pasión y se adaptan de un modo admirable al género cultivado con tanto éxito por el inmortal Bellini. Posee la diva á más de estas excelentes condiciones naturales, una notable escuela, y una facilidad de fraseo y de emisión, que hacen que su canto sea siempre fácil y armonioso, sin que la voz pierda nada de su hermosa limpidez ni aun en los momentos de mayores dificultades. Anoche la inspirada tiple hizo gala de sus facultades y de su buen gusto, rayando á gran altura en toda la obra que interpretó de una manera magistral. En la cavatina del acto primero, en el concertante, que resultó muy bien cantado y en la remanza del acto tercero, se mostró consumada artista, siendo interrumpida muchas veces por los mal contenidos bravos del público, que al fin estallaban en nutridas salvas de aplausos.

Llegó el final de la obra y con él el verdadero momento de prueba. La Srta. Pacini entró en el andante con valentía, revisitiéndolo de hermoso colorido, fraseando de un modo notable, atacando la notas con admirable facilidad y sosteniéndolas con verdadera maestría y buen gusto: en el *ritornello*

nello prodigó los primores de su voz delicada y tuvo momentos en que arrastró por completo al auditorio que le tributó al terminar la ópera una ovación entusiasta, prolongada durante largo rato.

La señorita Pacini tuvo que presentarse muchas veces en escena, repitiendo el *ritornello* y siendo obsequiada con un elegante *bouquet* de flores naturales.

El Sr. Varela estuvo discreto en la interpretación del papel de *Elvino*.

La Srta. Barrovetti desempeñó bien su cometido, así como la Srta. Barrovetti y el Sr. Ecolani.

Los coros, como anteanoche; muy afinados y dignos de elogios.

C.

Tiro de pichones.

Con tanta animación y tan distinguida concurrencia como la primera tarde, verificóse ayer el tiro de pichones, favorecido por un hermoso día primaveral, rayano del estío, según la elevada temperatura que se experimentaba.

Entre las damas que embellecieron con su presencia el acto, recordamos las señoras de Sanchez Mendo, Esquivel, Gonzalez, Tenana de Gonzalez, Quevedo, Ortiz de Tripaldi, de Herrera, viuda de Cámara, señoras de Noguera, de Rubio, de Higuera, Godoy, viuda de Tuset, señora de Mendo de Figueroa, señoritas de Tripaldi, de Plaza, de Sabatel, Mora Cardenete, Jimenez Hurtado, Tuset, Sanchez Pastor, Godoy, Rodriguez Acosta, Sevilla, Gomez Torres, Casado, Sanchez Hurtado, Cardenete y otras muchas.

El sexo masculino estaba representado por los señores Sevilla, Horques, Prida, Conde de Antillen, Orozco, Guiral (D. Ide-fonso y D. Tomás), Ortiz, Perez de Herrasti, Andrada, Herrera, Conde de las Infantas, Prida, Rada y Delgado, Sola, Gonzalez, Aceituno, Laguardia, Villa Real, Segura, Perez del Pulgar, Sanchez Mendo, Plaza, Mendo Figueroa, Higuera, Doncel, Sanmartin, Sevilla y otros muchos.

En cuanto al resultado de las diversas tiradas, fué el siguiente:

Primera, de prueba, á un pájaro.—Tomaron parte los Sres. Ortiz, Perez del Pulgar, Horques, Prida, Sevilla, Herrera, Gonzalez y Alonso, alcanzando el triunfo el señor Prida.

Segunda tirada.—Premio de la infanta doña Isabel, consistente en un precioso baston con puño de oro, lapiz lázuli y diamantes. Lo disputaron los Sres. Ortiz, Perez del Pulgar, Sanmartin, Sevilla, Gonzalez, Horques, Alonso, Guiral y Prida. Ganó el Sr. Ortiz que mató 5 de 6 pájaros y el señor Guiral el 40 por 100.

Tercera tirada.—Premio de la Diputación provincial, representado por dos platos, con piés de bronce y porcelana mayólica. Tomaron parte los Sres. Ortiz, Perez del Pulgar, Sanmartin, Sevilla, Gonzalez, Horques, Guiral y Prida, venciendo el señor Guiral, que mató 3 de 3, obteniendo el señor Sanmartin el 40 por 100.

Cuarta tirada.—Premio del Liceo, ó sea una elegante ponchera de cristal esmalta-

comprende que la teoría socialista de la propiedad colectiva es absolutamente repudiable, como perjudicial para aquellos mismos que se quiere socorrer, contraria á los derechos naturales de los individuos, desnaturalizadora de las funciones del Estado y perturbadora de la tranquilidad pública. Quede pues bien establecido que el primer fundamento que ha de establecerse por todos los que quieren sinceramente el bien del pueblo es la inviolabilidad de la propiedad privada.

Explicaremos ahora donde conviene buscar el remedio tan deseado.

Con seguridad Nos abordamos este asunto y en toda la plenitud de Nuestro derecho; porque la cuestión que se agita es de una naturaleza tal que á menos de apelar á la Religión y á la Iglesia, es imposible darle jamás una solución eficaz. Ahora bien, como á Nos principalmente están confiadas la salvaguardia de la Religión y la dispensación de lo que es del dominio de la Iglesia, callarnos sería, á los ojos de todos, descuidar Nuestro deber. Seguramente que una cuestión de esta gravedad pide también á otros agentes su parte de actividad y de esfuerzos. Queremos hablar de los gobernantes, de los señores y de los ricos, de los obreros mismos, cuya suerte está en juego. Pero lo que Nos afirmamos sin vacilación es la inanidad de su acción fuera de la iglesia. La iglesia es en efecto la que saca del Evangelio, doctrinas capaces de poner fin al conflicto ó al menos de suavizarle quitándole todo lo que tiene de áspero y agrio; la iglesia, que no se contenta con iluminar el espíritu de sus en-

señanzas, sino que se esfuerza también en regular la vida y costumbres de cada uno; la iglesia, que por una multitud de instituciones eminentemente benéficas, tiende á mejorar la suerte de las clases pobres; la iglesia, que quiere y desea ardentemente que todas las clases pongan en común sus luces y sus fuerzas para dar á la cuestión obrera la mejor solución posible; la iglesia, en fin, que estima que las leyes y la autoridad pública deben indudablemente allegar con medida y sabiduría á esta solución, su parte de concurso.

El primer principio que hay que poner de relieve, es que el hombre debe sufrir con paciencia su condición; es imposible que en la sociedad civil todo el mundo sea elevado al mismo nivel. Sin duda esto es lo que persiguen los socialistas; pero contra la naturaleza todos los esfuerzos son vanos.

Ella es, en efecto, la que ha establecido entre los hombres diferencias tan múltiples como profundas diferencias de inteligencia, de talento, de habilidad, de salud, de fuerza; diferencias necesarias, de donde nace espontáneamente la desigualdad de las condiciones.

Esta desigualdad, por otra parte, redundará en provecho de todos, de la sociedad como de los individuos; porque la vida social requiere un organismo muy variado y funciones muy diversas, y lo que obliga precisamente á los hombres á distribuirse estas funciones, es principalmente la diferencia de sus condiciones respectivas.

Por lo que respecta al trabajo en particular, el hombre en el estado mismo de inocencia no

reivindicaciones mismas deben estar exentas de violencias y no deben revestir jamás la forma de sediciones; debe huir de los hombres perversos que en discursos artificiosos les sujeren esperanzas exageradas y les hacen grandes promesas las cuales no conducen más que á estériles disgustos y á la ruina de las fortunas. En cuanto á los ricos y á los patronos no deben tratar al obrero como esclavo, sino respetar en él la dignidad de hombre, elevada aun más por la de cristiano. El trabajo del cuerpo por el testimonio común de la razón y de la filosofía cristiana, lejos de ser una causa de vergüenza, hace honor al hombre, pues que le suministra un noble medio de sustentar su vida.

Lo que es vergonzoso é inhumano es el emplear á los hombres como viles instrumentos de lucro y no estimarlos más que en proporción del vigor de sus brazos. El cristianismo además, prescribe que se tengan en cuenta los intereses espirituales del obrero y del bien de su alma. A los patronos corresponde velar para que en eso se dé plena satisfacción á los obreros, para que el obrero no se vea entregado á la seducción y á las excitaciones corruptoras, para que nadie venga á debilitar en él el espíritu de familia ni los hábitos de economía. Impide además, á los patronos imponer á sus subordinados un trabajo superior á sus fuerzas ó en desacuerdo con su edad ó con su sexo.

Pero entre los deberes principales del patrono es preciso colocar en el primer rango, el de dar á cada cual el salario que le pertenece,

do, con pié de plata. Tomaron parte los señores Ortiz, Perez del Pulgar, San Martin, Sevilla, Horquez, Guiral y Prida. Ganó el Sr. Perez del Pulgar, que mató 5 pajaros de 6, correspondiendo el 40 por 100 al señor Ortiz.

Quinta tirada.—Piña á tres pájaros. La tiraron los señores Ortiz, Perez del Pulgar, Sanmartin, Horquez, Prida y Guiral, y quedó vencedor el Sr. Perez del Pulgar, quien mató 6 de 8.

Durante las tiradas circularon con profusion los emparedados, los dulces, el Champagne y los helados.

Hubo mucho interés en las tiradas, y se cruzaron bastantes apuestas.

El desfile estuvo en extremo brillante.

Nuestros Telegramas

Madrid 3, diez noche.

Sesion del Congreso:

La celebrada hoy ha sido muy animada. El Sr. Villaverde anunció que presentaría un proyecto de hipoteca marítima modificando el que sobre tan importante asunto habia presentado el Sr. Canalejas.

Continuando el debate sobre la emision de billetes del Banco, consumió el Sr. Rodríguez un turno en contra.

Le contestaron los Sres. Camacho y Rivero.

El Sr. Azcárate pronunció á su vez un discurso de tonos violentos en contra, y fué contestado por el señor Cos-Gayon.—M.

Madrid 5, 10'15 noche.

Sesion del Senado:

En la sesion de la alta Cámara ha continuado el debate sobre el descanso dominical, habiendo apoyado el Sr. Maluquer una enmienda en contra.

Le contestó el Sr. Calvo Martín.

El obispo de Salamanca pronunció un discurso en el que sostuvo la necesidad de que en las Universidades se enseñe la Teología.

El Sr. Martínez Campos consumió un turno en contra, combatiendo el pensamiento del prelado.—M.

Madrid 5, 10'45 noche.

Se ha concertado entre España y los Estados Unidos el convenio comercial.—M.

Madrid 5, once noche.

La Comision de actas ha anulado la de Noya. Por la del distrito de San Felú ha proclamado á un fusionista, derrotando al Sr. Rubau Donadeu. Respecto de la Carolina, acordó abrir una informacion judicial.

Acerca de la exactitud de un telegrama y de un despacho telefónico relacionado con la votacion de un pueblo del distrito, existe contradiccion que hace creer en la existencia de alguna falsedad.—M.

Madrid 5, 11'20 noche.

El Banco español de Buenos Aires ha reanudado sus pagos.—M.

Madrid 5, 11'45 noche.

Se encuentra enfermo el ministro de Marina Sr. Beranger.

El hermano del Sr. Canovas del Castillo se ha agravado.—M.

Madrid 5, 12 noche.

El reo Cintabelde, que debe ser ejecutado en Córdoba, se encuentra muy abatido y se ha negado á recibir los periodistas que deseaban visitarlo.—M.

BOLSA DE MADRID.	
4 por 100 Interior contado.....	76'50
4 por 100 Exterior.....	77'50
4 por 100 Amortizable.....	88'55
Cúbas.....	104'25
Banco de España.....	419'00
Cambios.	
Londres, 8 dias vista.....	26'50
Londres, 90 dias fecha.....	26'72
Paris, 8 dias vista.....	5'40

Córdoba 5, 11 noche.

A las ocho de esta mañana entró en capilla el desgraciado Cintabel-

de, reo de los crímenes cometidos en la fosa del «Jardínito.»

Escuchó con tranquilidad la terrible sentencia de muerte.

Despues almorzó demostrando apetito.

A la una de la tarde manifestó deseos de despedirse de su mujer y su hija, y habiéndose accedido á su peticion, ambas fueron llevadas á la cárcel.

Cintabelde tuvo durante largo tiempo sentada sobre sus muslos á su hija, y permaneció completamente tranquilo, apesar de lo horrible de la situacion.

Luego hizo repartir el producto de una colecta y entregó á su hija, como último recuerdo, una moneda de oro y veinticinco pesetas.

A las seis de la tarde comió bien.

Ya anocheado se le notó alguna excitacion nerviosa. Tenia entonces 105 pulsaciones y no obstante su estado, hizo alardes de encontrarse con serenidad.—M.

Cartas

Madrid 4 de junio de 1891.

Tampoco en esta tarde tengo novedades extraordinarias de que hablar. Y lo mismo que en Madrid pasa en las capitales de Europa, de donde he visto telegramas. La prensa de Paris anda ahora atareada y dando que meditar á la opinion sobre lo que debe hacerse con la carta cerrada que mad. Weis, la envenenadora ha dejado escrita con encargo de que la entreguen al hijo de su esposo el dia en que llegue á la mayor edad. Los grandes literatos como Zola, Daudet, Dumas, etcétera, han dado su opinion, pero de seguro que en esto quien acierta es Mr. Dumas si pienso como pienso yo, sin meterse en filosofías, y como es probable piense el padre de quien se trata.

Cuando de esto se trata en primera linea es evidente que no hay tema de mayor importancia, ni agitan los ánimos trascendentales cuestiones del momento. Lo mismo, repito, ocurre entre nosotros, como lo prueba la desanimacion que se nota en los pasajes de ambas Cámaras y en círculos, centros y tertulias. Despues del tiempo que de ordinario se invierte en preguntas se entra en lo del Banco. El presidente del Consejo de ministros no ha ido hoy á Aranjuez á despachar con la Reina, temiendo llegase el momento de hablar Sagasta y se encontrase él ausente, pues piensa contestarle. Con este motivo se han hecho algunas fantasías propias de imaginaciones fogosas que abundan tambien en el campo de la política.

Ya empieza la prensa á hablar de la próxima crisis y de la manera como ha de resolverse, que es cosa que los lectores tienen sabida hace tiempo pues de ello he escrito varias veces. No se sabe aun nada de positivo. Silvela no oculta su poca afición á seguir formando parte del ministerio así que se echa reara las Cortes; para nadie es un enigma que Isasa y Fabié dejan resueltamente sus cartas en la primera modificacion; y es evidente que los conservadores tienen necesidad de refrescar el personal. Pero no es posible—hoy por hoy—acertar con la solucion porque son muchos los que desean carteras, y pocos muy pocos los que podrían obtenerlas. Ya he dicho en dias anteriores que á su tiempo daré el resultado de mis informes y espero que sean breves.

Se siguen haciendo pronósticos respecto á lo que dirá Sagasta, ó dejará de decir, cuando use de la palabra y defina el dogma de la iglesia fusionista en punto á emision y prórroga de privilegio. Por cierto que para que no se pierda la disciplina, ni los diputados de poca altura se metan en harina, el jefe de los liberales ha determinado que ninguna individuo de la minoría que él arrije se meta á interpelar ni promover cuestiones parlamentarias sin expreso consentimiento de la Junta de exministros. De esta manera resultará unidad de accion y doctrina en esa minoría, aunque añadiré que no gusta el sistema á los diputados oscuros que soñaban utilizar el acta de oposicion siquiera metiendo ruido á diario. Por este camino se va á que tanto valga ser diputado de oposicion como ministerial; pero contra los que exageran en este sentido se halla el término medio propio y adecuado.

Promete ser concurrida y animada la asamblea del partido republicano centralista. Anoche hubo reunion en la redaccion de La Justicia, y segun las cartas de provincias reina entusiasmo en las filas. Se deploraba que Salmeron no tuviera asiento en el Congreso y se temia que se declarase nula el acta de Gracia obligando á nueva lucha. Pero si se oye á los ministeriales, la decoracion cambia, pues en estas filas se cree que el Sr. Puig debía ser proclamado pero no lo sera.—Los interesados en las actas pendientes se mueven que es una maravilla: interesa mucho la de Llerena que la Comision ha resuelto á favor del marqués de Valderrazo.—Mayor batalla se está li-

brando para obtener el puesto de candidato ministerial en los distritos vacantes y próximos á vacar.

En estos instantes se están terminando las últimas negociaciones para que el tratado con los Estados Unidos empiece á regir desde 1.º de julio.—Ha muerto el señor Maestre representante de D. Carlos en una parte de nuestro país.—En provincias se disfruta de tranquilidad.

Del extranjero que se ha celebrado el Consistorio público: S. S. ha aparecido con buena cara y buena salud.—Hay amagos de nuevas huelgas.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Norberto, obispo.

Nació en S. atem en 1080 siendo hijo de nobilísima familia. En sus primeros años y aun ordenado ya de Epístola, fué muy dado á diversiones y devaneos. Avisóle milagrosamente el cielo para que no siguiera sus desordenadas costumbres y arrepentido entró en un monasterio donde edificó á todos por su gran celo y elocuente predicacion haciendo que se conservasen en toda su austeridad las primitivas reglas que estaban muy relajadas. Autorizado por el papa Gelasio II fué incansable misionero en varias naciones de Europa.—Nombrado obispo de Magdeburg fué modelo de prelados cristianos y murió á los 53 años de edad en 1134.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En el Beaterio del Santísimo. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa. La de la Sma. Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, en las Carmelitas Calzadas, San Juan de Dios, San Justo, San Pedro, Santa Escolástica y la Magdalena. Misa mayor en la Catedral á las ocho y media y en la Real Capilla. En el Beaterio del Smo. á las nueve. En los Hospitalicos á las diez, misa de doce, en el Beaterio del Smo., San Justo y la Magdalena.

Novena. La del Sagrado Corazon de Jesus en Santa Catalina, la Magdalena, en esta predica D. José Guillen. En los Hospitalicos un padre jesuita, y se da bendiccion con S. D. M. En el Beaterio del Santísimo D. José Quesada.

Ejercicios. Los del Sagrado Corazon de Jesus todo el mes en la iglesia de Gracia, S. n Pedro, Santa Inés y Santa Ana, á la oracion. Los ejercicios de la preciosa Sangre de Jesus en el Sagrario.

Duodenario. El de San Nicolás en su iglesia á las cinco y media.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés á las ocho. En las demás iglesias al principio del ejercicio.

Salve y letanía. Se canta al final del ejercicio y en la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, San Juan de Dios, San Justo, Santa Escolástica, las Angustias y las Comendadoras.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Señora de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.

En este dia la misa es de San Fernando, rey de España, con rito doble de 1.ª clase y color blanco.

PLAZA OFICIAL.

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de dia, D. Fernando Jaudenes, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Bernardo Aionso, tercer capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O. el T. C. Sargento Mayor, Varela.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1315 fanegas. Entrada de hoy, 735 id. Total existencia de hoy, 2079 id.—Venta: á 48 pts. 75 cts. la fanega 15 fanegas. á 41 pts. 25 cts. id. 59 id. á 41 pts. 30 cts. id. 82 id. á 41 pts. 75 cts. id. 79 id. á 42 pts. 00 cts. id. 121 id. á 42 pts. 25 cts. id. 131 id. Total vendido, 486 fanegas.—Balance: Existencia, 2770 fanegas. Vendido, 486 idem. Sobrante para mañana, 1534 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 8 pts. 25 cts. á 9 pts. 00 cts. Habas de 14 pts. 50 cts. á 15 pts. 00 cts. Maiz de 11 pts. 75 cts. á 12 pts. 50 cts. Yeros de 09 pts. 00 cts. á 00 pts. 00 cts.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratacion de carnes en el dia de ayer.—Carnero, 1'47 pesetas; Vaca, 1'75 y 1'80; Ternera, 1'80.—Oveja, 1'33.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA.

FUNCION PARA HOY.

La ópera en cinco actos LA AFRICANA. Entrada general y de paraiso, 10 reales. A las nueve en punto.

El maravilloso éxito que tiene la cada dia mas popular Agua de Florida de Murray y Lanman se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demas usos del tocador es único y sin rival. 50

CONFITERIA Y COLONIALES

DE Lopez Hermanos.—Puerta Real.

PARA LAS CARRERAS DE CABALLOS. Se han recibido los exquisitos jamones y lenguas trufadas; embutidos de faisán, perdiz y pollo de Cambridge; salchicha trufada; cabeza de jabali; pasteles de perdiz, codorniz y ternera; salchichon de Lyon, de Milan y de Vich; mortadella de Bologna, en tripa y latas. Vinos de Champagne y Burdeos, de las mejores y más acreditadas marcas. Jeréz de M. Misa, Gonzalez Byas y otros. La riquísima y gloriosa manzanilla de Argüeso, etc, etc.

Vino de Bugeaud, tónico reconstituyente.— Véase la 4.ª plana.

POLVOS ANTIGASTRALGICOS

PREPARADOS POR

D. Miguel Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada.

El gran número de curaciones obtenidas por el empleo de este remedio, nos impulsa á darlo á conocer. Es infalible en las enfermedades del Estómago y de los intestinos, especialmente en las que predomina el dolor, ceden rápidamente á las primeras dosis de dicho medicamento. Es de inmediatos y seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representa as por asedias, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis é inapetencias.

Caja con 24 papeles, 12 reales.

CARRERAS DE CABALLOS

LOS DIAS 6 Y 8 DE JUNIO.

GRANDES PREMIOS.

El despacho de billetes está situado en el establecimiento de D. Juan de Dios Gomez, Reyes Católicos, La Perla, platería y relojería, donde se admiten encargos hasta el dia 27 del corriente.

PRECIOS.

Palcos para las dos tardes.	50'00 ptas.
Idem para una sola id.	30'00 >
Sillas de 1.ª fila con entrada.	3'50 >
Idem 2.ª id. id.	3'00 >
Entrada de jinete con caballo.	5'00 >
Idem de coche de 2 caballos.	10'00 >
Idem id. 1 id.	7'50 >

Toda localidad que exceda de 1 peseta tendrá de aumento 10 céntimos de sello móvil.

Fábrica de cal hidráulica.

Acaba de instalarse en Baza y en la huerta conocida con el nombre de «Las Paratas,» una fábrica de cal hidráulica, de la que son dueños los reputados industriales señores Gea Hermanos, habiendo logrado perfeccionar este artículo tanto, que bien puede asegurarse por sus magníficos resultados, que entablada la competencia con el cemento romano que se recibe de Marsella, éste le supera á aquel en bondad y baratura.

Se arrienda ó vende

un hermoso carmen, sumamente barato, con buena casa y en buen sitio.—Darán razon: Tahona, Plaza Nueva, junto al estanco.

CALZADO BUENO, BONITO Y BARATO.

PRECIO FIJO DE FABRICA.

Reyes Católicos 10, frente al Café Colon.

Para caballero, por pares

Bota piel mate, dos suelas, punteadas.	26 rs.
Idem becerro francés, color novedad, carterilla.	36 >
Idem becerro blanco, doble suela.	30 >
Zapato color, puntera y punteado.	24 >

CIEN CLASES MÁS Á PRECIOS ECONÓMICOS.

Para señora, por pares.

Botina cabra ó chagré, doble suela.	20 rs.
Idem charol y rusel, clase 1.ª	28 >
Idem rusel toda.	20 >
Zapato color, última novedad.	20 >
Idem charol, clase 1.ª.	28 >
Idem piel mate, lizo ó cartera.	16 >

Para niños.

Gran variedad en clases, á precios inverosímiles.

Especialidad en zapatitos para niños de uno á tres años, con preciosos adornos, á 8, 9 y 10 reales par.

Visítese el establecimiento y examínense la multitud de clases y tarifas de precios fijos.

Joyería y Relojería

DE LOS SEÑORES TEJERO Y COMPANIA.

Zacatin 9.

Grandes surtidos en joyas del mejor gusto y de la más alta novedad. Relojes de oro y acero garantidos. Especialidad en Roskoph's Patent.

Roscofí acero á 38 ptas.

Id. nickel á 35 >

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

GRANADA.

SERVICIO DE CARRUAJES

DE JUAN PEREZ MARTOS.

Frailes 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas.—Parada, en la plaza de las Pasiegas desde las ocho de la mañana á nueve de la noche.

Nuevos.

Por ausentarse el dueño, se venden: mesa de sala, id. de dormitorio, galerías y otros.—Darán razon, Plaza del Carmen 2, tienda.

AVISO.

En el Zacatin núm. 10, se compran botellas negras de 3,4 de litro á 15 céntimos.

En vino veritas.

Pérdida.

A la persona que se le haya extraviado un perrito inglés blanco, puede recogerlo en el Corral del Polo núm. 7 (Triunfo.)

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

GRANDES ALMACENES

DE

LA SULTANA

27, calle de Mendez Nuñez, núm. 27.

NOVEDADES Y SASTRERIA.

Esta casa, siguiendo su inquebrantable sistema de vender muy barato, indica algunos precios á continuación para conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

Batista de seda lisa, colores nuevos, corte de 18 varas, 110 reales.	Velo de blonda, forma toballa, 70 reales.	Pasamanería, encajes, cintas, tiras bordadas y entredosos, gran surtido.	Seda gris en cuadros y rayas, calidad extra; traje de 18 varas, 220 reales.	Capas de cachimir crema, para cristianar, á 40 reales.	Parasoles de seda para señora, gran tamaño y colores nuevos, á 20 reales.
Manteletas de seda, ricos encajes y bordado de abalorio á 70 reales.	Camisetas hilo de Escocia y algodón á 4 rs.	Batista de seda estampada, gran novedad, corte de 18 varas, 140 rs.	Sombreros ingleses, buena calidad, á 28 reales.	Oxford de seda, novedad parisien, corte de 16 varas, 170 reales.	Cachemir negro, pura lana y doble ancho, á 4 reales vara.
Gautes de hilo, colores y negros á 3 reales.	Velitos de Schantilly, para mantos, á 18 rs.	Chaquetas para señora, paño ligero, confeccion de sastrer, á 30 reales.	Damaré de seda, negro, para vestidos, gran novedad, corte de 18 varas, 360 rs.	Armures negros, ligeros, dibujos nuevos, á 5 rs. vara.	Surah doble, negro y colores, para vestidos, corte de 18 varas, 250 rs.
Crespon seda de la China, para vestidos, colores nuevos, corte de 18 varas, 250 rs.	Abanicos japoneses de marfil á 12 reales.	Trajes de pantalon, para niños, á 45 rs.	Granadinas negras, todo seda, á 6 reales vara.	Percal satinado, dibujos, gran novedad, corte de 15 varas, 60 reales.	Corte de vestido, percal grabado, en su caja, gustos nuevos, 44 reales.
Un traje de americana, buena tela y esmerada confeccion, por 200 reales.	Holanda de algodón, pieza de 24 varas, 24 reales.	Calcetines de hilo de Escocia, nuevos dibujos, á 8 reales.	Granadinas, doble ancho, en todos colores y crema, rosa y celeste, á 3 rs. vara.	Medias hilo de Escocia, listas de seda, á 10 rs.	Cortes de vestidos en crespon de lana, con ricos bordados á 120 reales.
Yutes para muebles, nuevos dibujos, á 4 1/2 reales vara.	Lienzo de hilo de Rentería á 3 reales vara.	Percales preciosos del país, corte de 15 varas, 22 reales.	Trasparentes, dibujos nuevos, desde 18 reales.	Abanicos del Japon, muy caprichosos, á 2 reales.	Lienzo de hilo para sábanas de un ancho, á 8 reales vara.

Para muestras y encargos, dirijanse á MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

VINO DE BUGEAUD

Tónico-Nutritivo Con Quina y Cacao

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastio de alimentos, Males de estómago, Consunción.



Tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Este Medicamento conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

Cuidado con las Falsificaciones é Imitaciones.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Venta al por Mayor: P. LEBEAULT & C^{ia} 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS

SAPOLIO.

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)

Unica pasta legítima para la limpieza.

LA MAS BARATA Y EFICAZ.

Todas las demás son imitaciones.

Admirable para pulir objetos de hierro, cobre, bronce, laton, zinc y níquel.

Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Vilanova hermanos y C.^{ia}—Barcelona.

Depositario en Granada, D. Santos Perez.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Se vende un pisao vertido, franc. es. Calle de Granada, 47, darán Almosoda. Se hace de toda clase de muebles.—Campillo alto, núm. 17, darán razon.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.

Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo, yutes y algodón.

RIBOT HERMANOS.

33, Recogidas, 33.—Teléfono número 244.

Especialidad y completo surtido en las hebras, rastrilladas, tramillas, hilos de enfiador, traillas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen; cáñamazos, lonas, jergas parelas; saquerio y costelería de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos, alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades y trenza mecánica.

Se expanden al por mayor y menor á precios sumamente arreglados.



¿PADECEIS DOLORES de MUELAS?

Emplead como yo

EL ELIXIR DENTÍFRICO del Doctor ROUSSET

DE LA FACULTAD DE NEW-YORK,

Recompensado en la Exposición Universal PARIS 1889

3 Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata.

Agentes Generales: TAILHEFER & LABADIE

43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS.

Se encuentra en todas las buenas Perfumerías.

Jacinto Rodriguez, bazar de la Florida, Principe, 14. Granada.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,



saldrá del puerto de Málaga el día 13 de junio el magnífico vapor francés

BEARN,

admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, para dichos puertos.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutención.

Su representante en Málaga Sr. D. Pedro Gomez está representado en Granada por D. Antonio Prieto Cifuentes, Carol Beja, 24, á quien pedrán dirigirse para más informes.

CHOCOLATES

DE LOS

EL PADRES BENEDICTINOS

Los personas que desean tomar un chocolate, que una á la vez delicado y paladar la más absoluta pureza, deben preferirlos, en la seguridad de los encontrarlos en su casa siempre preparados.

Vendidos en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la volante.

Existen las numerosas falsificaciones que se encuentran en el comercio de MADRID, BILBAO, SEVILLA, etc., en las siguientes:

En Granada, unico depósito, confitería de las señoras Lopez hermanas, Puerto Real, núm. 13.

Sevillanas y 9 ros bailes.

Fernando Santos.—Precios económicos.—Hospital de Santa Ana, núm. 1, Sociedad "La Andaluza."

Se vende el ventorrillo llamado de Ballejos, á una legua de distancia de esta capital, en el camino de Satefé.—Para tratar, en la calle del Merol de la Magdalena, núm. 25, darán razon.

Se alquila una casa principal, Algeciras, Don Rodrigo del Campo, 24, con agua corriente, torre, patio y muy buenas condiciones, y se vende ó alquila otra casa principal, Caberizo de Santa Domingo, 11, con torre, agua corriente, patio y sitio para jardín.—Razon, Carrera de Darro, 15.

Amo de cria con leche fresca, prioritaria, para casa de los padres.—Darán razon, calle de la Hermosa, núm. 8.

Amo de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle Honda del Realajo, casa de la Escuela.



AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO

DE LOS

Perfumes de Toador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PANORAMA

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.